

03/01/2018

## **Declaración Pública: Fiscalía Nacional rechaza expresiones de Dávalos Bachelet**

La Fiscalía Nacional emitió hoy una declaración pública rechazando las declaraciones emitidas ayer por Sebastián Dávalos Bachelet, al término de una audiencia en Rancagua. El siguiente es el texto:

### **Declaración Pública**

La Fiscalía Nacional rechaza categóricamente la generalización que encierran las expresiones vertidas ayer por don Sebastián Dávalos Bachelet.

Sus palabras constituyen una falta de respeto no sólo para los equipos de trabajo de la Región de O'Higgins, sino para todos los fiscales y funcionarios del Ministerio Público, cuya labor la Fiscalía Nacional respalda plenamente y alienta a que sea desarrollada con estricto cumplimiento a los principios de objetividad y compromiso que guían el quehacer institucional.

Sin perjuicio de que a todo ciudadano le asiste el derecho a presentar las denuncias o querrelas que estime pertinentes -mismas que deben ser investigadas con celo por la Fiscalía, en cumplimiento de su rol legal-, el Ministerio Público lamenta el tono agravante de las declaraciones del señor Dávalos Bachelet, pues dañan a todos los fiscales y funcionarios que día a día desempeñan en forma honesta y proba su trabajo en nuestra institución.



**JORGE ABBOTT CHARME**  
**FISCAL NACIONAL**  
**MINISTERIO PÚBLICO**